

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA



# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

**RELACIÓN DE MIEMBROS  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YURA**

**ALCALDE** : **Sr. LUIS JAVIER FUENTES SALAS**

**REGIDORES** :  
DR. ANA MARIA GARCIA DIAZ  
SR. LORENZO TITO VILCA  
SR. ELMER VALENCIA BUSTAMANTE  
SR. JUAN VERA GUZMAN  
SR. LUIS PAMO BALDARRAGO



**EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE  
DEL DISEÑO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014  
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA**

**COORDINADOR RESPONSABLE DEL PROCESO**

***ECON. CARLOS ULICES BORDA MONTESINOS***

SUB GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y RACIONALIZACIÓN

**MONITOR DEL PROCESO**

***ECON. CARLOS ULICES BORDA MONTESINOS***

SUB GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y RACIONALIZACIÓN

**EQUIPO OPERATIVO**

***ECON. CARLOS ULICES BORDA MONTESINOS***

***ECON. JACKELINE DORIS PUMA CONDORI***

## CONTENIDO

### PRESENTACIÓN

- I. DATOS GENERALES DEL DISTRITO DE YURA
- II. DIAGNOSTICO DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS DE LA MUNICIPALES
- III. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
- IV. ESTRATEGIAS DEL PLAN DE ACTIVIDADES 2014
- V. ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

### ÓRGANOS DE LÍNEA

- GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
- GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
- GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

### ÓRGANOS DE APOYO

- SECRETARIA GENERAL

### ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA
- GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

### ÓRGANOS DE LA ALTA DIRECCIÓN

- GERENCIA MUNICIPAL

## **PRESENTACIÓN**

El Plan Operativo Institucional de Actividades 2014, es un instrumento de gestión que se constituye en una herramienta imprescindible para la Gestión Institucional, es el primer eslabón representativo de la programación de metas físicas y recursos financieros los cuales se planifican con la finalidad de alcanzar resultados óptimos, eficaces y eficientes; es así que en éste documento se expresa en detalle lo que se va a realizar durante el año 2014 según las prioridades institucionales.

El Plan Operativo Institucional correspondiente al año fiscal 2014 ha sido formulado con información proporcionada por los responsables de los órganos de la Municipalidad Distrital de Yura y tomando en consideración los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Yura al 2021.

La Gerencia de Planificación y Presupuesto de acuerdo a sus funciones ha elaborado el presente documento, que comprende las actividades a ser ejecutadas por los órganos, a fin de ejercer las funciones de la Municipalidad y tomar decisiones en forma racional, coherente y oportuna, para el logro de los objetivos y metas institucionales planteadas para el año 2014.

Yura, 2014

**Luis Javier Fuentes Salas**  
**Alcalde Municipalidad Distrital de Yura**



# I DATOS GENERALES

## DISTRITO DE YURA

### **1.1 CREACIÓN DEL DISTRITO DE YURA**

El poblado de Yura tanto en el período autóctono, como en el de dominación hispánica estuvo dentro de la división de la provincia de los Collaguas. El Distrito de Yura fue creado como distrito en la época de la independencia por el español José Nogal y Noguero. Al principio de la República pertenecía a la provincia de Caylloma, pero en 1874 fue integrado a la provincia de Arequipa, fijándose como su capital La Calera; posteriormente, mediante Ley N° 5316 del 14 de diciembre de 1925, se trasladó la capital al Balneario.

Yura proviene de la palabra quechua: “yurac” que significa blanco, nombre que proviene de las llanuras salitrosas de color blanquecino que existen en este lugar.

El distrito de Yura ocupa una extensa región de la provincia de Arequipa por lo que su territorio representa los accidentes más diversos: cadenas de cerros, llanuras, altiplanicies, quebradas y cañones, se halla en la vertiente oriental de los volcanes Misti y Chachani; Las llanuras de mayor consideración son: la Pampa Cañahuas, Pampa Arrieros, y la Pampa del Confital.

### **1.2 UBICACIÓN Y LÍMITES**

El Distrito de Yura se encuentra ubicado al noroeste de la ciudad de Arequipa, aproximadamente a 30 Km. de distancia, desde el centro de la ciudad hasta la Calera. Política y territorialmente, el distrito se localiza en el departamento y provincia de Arequipa. Desde el punto de vista de la demarcación por Cuencas, el distrito pertenece a la Cuenca del Río Chili, Sub-Cuenca del Río Yura.

Históricamente el territorio distrital ha presentado variaciones, sin lograr una demarcación definitiva producto de no contar con una Ley de creación lo suficientemente clara que especifique los límites y colindancias. Sin embargo, el uso y las costumbres han determinado una demarcación de tipo referencial, especialmente, con los distritos de las provincias de Arequipa y Caylloma.

Los límites del Distrito de Yura son:

- Por el Norte : Distrito de Achoma (Caylloma).
- Por el Nor oeste : Distrito de Huanca.
- Por el Sur este : Cerro colorado, Cayma, Yanahuara.
- Por el Sur oeste : Distrito de Vítor.
- Por el Este : Distrito de Cayma.



### Mapa N° 1 Ubicación del Distrito de Yura en la Provincia de Arequipa







### 1.3 EXTENSIÓN

El Distrito de Yura, cuenta con una extensión superficial de 1,942.90 km<sup>2</sup>, que representa el 20.06% de la superficie de la Provincia de Arequipa constituida por 9682.02 km<sup>2</sup>, y corresponde al 3.06% en relación a la superficie total de la Región Arequipa que es de 63,345.39 km<sup>2</sup>; presentando una densidad poblacional de 8.2 habitantes/km<sup>2</sup>.

**Cuadro Nº 01**  
**Densidad Poblacional del Distrito de Yura**

ÁMBITO	POBLACIÓN	SUPERFICIE TERRITORIAL	DENSIDAD (Hab./km <sup>2</sup> )
PERÚ	27,412,157	1,285,216.60	21.3
AREQUIPA	1,152,303	63,345.39	18.2
AREQUIPA	864,250	9,682.02	89.3
YURA	16,020	1,942.90	8.2

*Fuente:* INEI Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Su espacio presenta áreas típicamente definidas por la topografía, vocación productiva, localización poblacional y su articulación vial, con características de desarrollo marcadamente heterogéneas.

Estos rasgos característicos han determinado una demarcación político administrativa diferenciada en dos áreas genéricas como son la urbano y la rural; de allí la presencia de centros poblados urbanos y rurales, con diferentes categorías según su localización y función dentro del espacio del distrito.

El área total del distrito se halla ocupada por 36 centros poblados; 03 son considerados como centros urbanos ( La Calera, Cono Norte y La Chacra); el 92% de su población se concentran en el área urbana y el 8% restante en el área rural del distrito.

Los centros poblados rurales presentan categorías de Anexo (06), Caseríos (15), Unidades Agropecuarias (09), N.E.P. (02) y Campamento (01).

Como puede verse el 6.0 % de los centros poblados concentra al 87.0% de la población total, mostrando una alta concentración urbana frente a la gran dispersión de la población rural. De allí la gran dificultad para implementar servicios básicos masivos teniendo en consideración los elevados costos que aquellos representan.



**Cuadro Nº 02**  
**Centros Poblados del Distrito de Yura**

<b>Nº</b>	<b>CENTRO POBLADO</b>	<b>CATEGORÍA</b>
<b>I</b>	<b>URBANOS</b>	
1	La Calera	Pueblo
2	La Chacra	Anexo
3	Cono Norte *	
<b>II</b>	<b>RURALES</b>	
1	Agua Salada	Caserío
2	Amallane	Caserío
3	Baños de Yura	Anexo
4	Cincha	Caserío
5	Cullpa	Caserío
6	Chilca	U.Agro.
7	Chilcane	Caserío
8	Esquera	U.Agro.
9	Estación de Yura	Anexo
10	Gramadal	Caserío
11	Jayo Chico	Caserío
12	Penco	U.Agro.
13	La Calera (Mina)	Camp.
14	Lugmirca	U.Agro.
15	Matagrayo	U.Agro.
16	Morroverde	N.E.P.
17	Ojule	Caserío
18	Pacorane	Caserío
19	Palca	Caserío
20	Pampa de Arrieros	Anexo
21	Patahuasi	Caserío
22	Pisac	Caserío
23	Polopuluni	U.Agro.
24	Pucara	Caserío
25	Puntillo	Caserío
26	Quillacancha	U.Agro.
27	Quiscos	N.E.P.
28	Pillones	U.Agro.
29	Socosani	Anexo
30	Tacune	Caserío
31	Taxa	U.Agro.
32	Uyupampa	Anexo
33	Yura Viejo	Anexo

Fuente: Municipalidad Distrital de Yura

#### **1.4 DEMOGRAFÍA**

Según el último Censo Nacional del año 2007, el Distrito de Yura cuenta con una población de 16,020 habitantes, que representa el 1.85% del total de la Provincia de Arequipa, y el 1.39% de la población de la Región Arequipa. Por otro lado, en el Censo 2003 se registraba una población de 6,303 habitantes, observándose un crecimiento anual promedio de 6,8%.

Tomando como referencia la tasa de crecimiento mencionado, la población proyectada al año 2014, en el Distrito de Yura es de 25,540 habitantes.

#### **1.5 LÍMITES**

Los límites del Distrito de Yura son:

Por el norte: Distrito de Achoma (Caylloma).

Por el nor oeste: Distrito de Huanca.

Por el sur este: Cerro Colorado, Cayma, Yanahuara.

Por el sur oeste: Distrito de Vitor.

Por el este: Distrito de Cayma.

#### **1.6 ALTITUD**

Yura se encuentra a 2,590 m.s.n.m. tomando como referencia la estación de Yura. Ubicado entre la latitud Sur 16° 15' 05" y la longitud Oeste 71° 40' 50", por su altitud se halla encima de Vitor ubicado en la zona Yunga y por debajo de Achoma, Huanca y Lluta. Uyupampa se encuentra a 2,699 m.s.n.m., Quiscos a 3,052 m.s.n.m., Ayrampal a 3 442 m.s.n.m. y Pampa de Arrieros a 3,759 m.s.n.m.

#### **1.7 ACCESIBILIDAD**

Su principal vía de acceso es la carretera asfaltada de 28 Km. que une la ciudad de Arequipa con La Calera, pasando Ciudad de Dios, La Estación y Los Baños, el acceso a los demás anexos es trocha accesible a Yura Viejo, Socosani, Uyupampa, Quiscos y Pampa de Arrieros.

#### **1.8 ASPECTO FÍSICO**

El distrito de Yura pertenece a la cuenca del Río Chili, su topografía es bastante accidentada. Las condiciones climáticas permiten el desarrollo de la agricultura y ganadería a pequeña escala, los manantiales y las aguas del Río Yura son los componentes principales para que el distrito mantenga un ambiente natural y albergue diferentes especies de flora y fauna.

## **1.9 CLIMA**

En el distrito se contaba con una estación meteorológica, localizada en el centro poblado de Pampa de Arrieros, de tipo Publio-métrico. Esta estación dejó de funcionar en 1985, por lo tanto no se dispone de mayor información del comportamiento climatológico del distrito, sin embargo, se dispone de información de la estación meteorológica de Arequipa a cargo del SENAMHI.

Se registran precipitaciones promedio, entre 1964 a 1995 de 172mm; la temperatura está en relación de las estaciones y la altitud, el frío es intenso en invierno y mayor en las zonas altas que en las bajas, durante el resto del año la temperatura aumenta, siendo mayor en las partes bajas que en las zona altas, la temperatura promedio que oscila entre 14.1 °C, con una máxima de 12.7 °C y una Mínima de 7.4 °C.; La humedad relativa se ubica en el promedio anual de 44%, alcanzando una máxima de 87% y una mínima de 22%; la evaporación es de 1380 mm/año, disponiéndose de 2716 horas /año de sol. Por otro lado, se presentan vientos con una velocidad de 18 Km/h., registrando una dirección de NE a SW.

## **1.10 POBLACION POR SEXO**

*El último Censo INEI 2007, en cuanto a la población según sexo, registró que el 49.4% son hombres y el 50.6% son mujeres, lo que demuestra que la población femenina es ligeramente superior a la masculina, esta tendencia también se aprecia a nivel provincial, que cuenta con 48.1% de hombres y 51.9% de mujeres .*

### **1.10.1 POBLACIÓN POR GRUPOS ETÁREOS**

*La población del Distrito de Yura según grandes grupos de edad se puede clasificar de la siguiente manera:*

- Grupo de 0-14 años, está compuesto por 5,150 personas, que representa el 32.1% de la población total del distrito, se compone de la población infantil y estudiantil.
- Grupo de 15-64 años, está conformado por 10,231 personas, que representa el 63.9% de la población.
- Grupo de 64 y más años, conformada por 639 personas, que representa el 4% de la población, esta población corresponde a la llamada la tercera edad.

### **1.10.2 POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA**

En el Distrito de Yura, de acuerdo a las cifras del Censo INEI 2007, la población urbana alcanza el 92.3% y la población rural es de 7.7 %. La población del distrito se divide en tres sectores:

- Sector del centro de Yura, alrededor de la municipalidad, que comprende La Estación, la Calera, Yura Viejo y Baños.

- Sector dedicado a la Agricultura y ganadería, es decir la zona rural conformada por Pampa de Arrieros, Palca, Uyupampa, Quiscos y Matabrayo.
- Sector de urbanizaciones, pueblos jóvenes y asentamientos humanos como Ciudad de dios, Villa Florida, Las Canteras, La Pascana APIPA, Porvenir Yura.

### 1.10.3 EVOLUCIÓN POBLACIONAL

Como se observa en el siguiente cuadro, en términos absolutos, entre los años 1993 y 2007 el crecimiento anual aproximado del distrito de Yura, es de 6.8%, lo que corresponde a un incremento de 137 personas por año.

**Cuadro N° 03**  
**Evolución Poblacional del Distrito de Yura**

ÁMBITO	POBLACIÓN CENSO 1993	POBLACIÓN CENSO 2007	VARIACIÓN 1993 - 2007 (%)	SUPERFICIE TERRITORIAL	DENSIDAD (Hab./km <sup>2</sup> )	
					1993	2007
REGIÓN AREQUIPA	916,806	1,152,303	1.8	63,345.39	14.5	18.2
PROVINCIA AREQUIPA	676,790	864,250	2.0	9,682.02	69.9	89.3
DISTRITO DE YURA	6,303	16,020	6.8	1,942.00	3.2	8.2

**Fuente:** INEI Censos Nacionales 1993 y 2007

Arequipa como un polo de desarrollo de la macro región sur atrae a población de las regiones colindantes, sobre todo de las zonas de Puno y Cuzco. La cercanía o el paso de los buses que transportan a poblaciones de estos lugares por Yura y Cerro Colorado hacen que estos distritos hayan tenido un crecimiento poblacional muy rápido y desordenado.

### 1.11 RECURSOS HÍDRICOS

El Río Yura se desplaza a través de una profunda quebrada, que en muchos lugares se reduce, de manera tal que se forman verdaderos cañones, a veces inaccesibles, estas características hacen que el Valle de Yura presente limitaciones para la producción.

Tiene sus orígenes en los deshielos que en forma de manantiales provienen de los nevados que se encuentran en la parte alta del Valle y que conforman la Cordillera Occidental de los Andes del Sur; sobre los 4 800 m.s.n.m. El Río Yura termina su recorrido en el valle de Palca donde se une al río Chili dando nacimiento al río Vitor. Está confluencia se registra a los 16° 23' de Latitud sur, 71° 48' de Longitud Oeste y una altura de 1,450 m.s.n.m. La longitud total es de 85 Km., desde sus nacientes hasta la confluencia con el río Chili, cabe señalar que el valle de Palca constituye la parte

más ancha del cauce del río Yura, razón por la que es la zona agrícola más productiva de la Sub Cuenca.

El caudal del Río Yura es de 3000 l/seg; sin embargo, todo este caudal no es aprovechado plenamente en el Valle de Yura, si no que sirve para la irrigación de las tierras de cultivo del valle de Vítor, este constante caudal se acrecienta en el estío, presentándose lluvias que raras veces son considerables, en las partes superiores y medio de la cuenca. El rendimiento específico de la sub. Cuenca es de 6.62 lts/seg/Km<sup>2</sup>; el módulo medio anual de 4.59 m<sup>3</sup>/seg. Un aspecto importante que debe destacarse es el potencial hídrico subterráneo llegando a un volumen de 10.63 MMC, con un promedio de 0.337 m<sup>3</sup>/seg.

Las aguas termales del distrito, representan un potencial hídrico por las propiedades curativas que poseen. El gran potencial medicinal, producto de la mezcla de minerales por donde discurren sus aguas con una temperatura promedio entre los 23°C a 24 °C, que caracteriza a los diversos manantiales, son utilizados inadecuadamente en el distrito.

#### **1.12 RECURSOS GEOLÓGICOS**

La litología del distrito de Yura está constituida por rocas Sedimentarias, Metamórficas, Ígneas e Intrusitas; las mismas que determinan la textura de los suelos y por lo tanto permiten establecer la susceptibilidad a la erosión.

Las rocas sedimentarias expuestas en los suelos del distrito, se hallan distribuidas en los diferentes centros Poblados tanto urbanos como rurales, las que han determinado la presencia de depósitos aluviales de gravas y limo (Q-al) siendo altamente susceptibles a la erosión; Areniscas, lutitas y Limonitas (jki-la), altamente susceptibles a la erosión; Lutitas, Areniscas, Cuarcita (Js-pu); Caliza y Lutita (Jm-sa), poco susceptible a la erosión; Lapillo alternado con capas de arena (Qr-pi), medianamente susceptible a la erosión y conglomerados y areniscas (Ti-h), altamente susceptibles a la erosión.

En cambio las rocas Metamórficas presentan textura de suelos constituidas por cuarcitas (Ki-hu), originando una textura de suelo arenoso y por lo tanto es poco susceptible a la erosión.

El último tipo de roca presente en los suelos del distrito son las Ígneas las mismas que presentan las texturas de suelos como los Tufos docéticos o rió-líticos (Tp-vse= Volcánico Senca-Superior-Terciario-Cenozoico); Derrames Volcánicos, Tufos y sedimentos en la parte inferior (Tm.t) perteneciente al grupo Tacaza; Derrames Volcánicos y sedimentarios (Ji-cho) perteneciente al grupo volcánico chocolate; Anadacitas afiniticos (Q-Vchi) del volcánico Chila, del grupo barroso.

### **1.13 LA FAUNA**

La fauna del distrito es variada, presentando un hábitat natural para las especies silvestres, algunas de las cuales sirvieron ocasionalmente de alimento al hombre, tales como los patos que viven en la parte alta del Valle, la perdiz, las tórtolas, los chihuancos, los jancas, ruiseñores, jilgueros, calandrias, chirotes, etc. También podemos encontrar lechuzas, cernícalos y otras aves. Abundan los sapos, ranas, lagartos y pequeñas culebras. Entre los animales mayores tenemos a los zorros y pumas y pequeños roedores como vizcachas, cuyes silvestres, ratas y ratones.

Entre los animales domésticos hay que mencionar a las aves de corral como gallinas, patos, gansos y pavos. Entre la fauna mayor se halla el ganado vacuno, el ovino, el porcino y también caballos, asnos y mulas.

### **1.14 LA FLORA**

La vegetación del distrito es abundante y variada en especial en el valle del río Yura, no obstante de ser un valle estrecho y encajonado, donde hay plantas hidrófitas, es decir que viven en contacto permanente con el agua, crecen dentro del agua del río, se llaman también plantas sumergidas.; hay también, numerosas y variadas plantas exóticas es decir aquellas que viven fuera del agua aprovechando la humedad adyacente.

Las plantas de crecimiento espontáneo y abundante del Valle son las siguientes: El helecho, Lentejas de agua, Berros, Totorá, Paja de cortadera, Cola de caballo, Texao o gallinita, Espina de perro, Huacha o romaza, Manzanilla, Romero, Orégano, Paico, Malva, Hierba Santa, Ortiga.

Además de vegetación natural existen en las huertas y las cercanías de las casas un conjunto de plantas que en muchos casos son cultivadas pero que no exigen grandes cuidados siendo las más importantes las siguientes: El Apio, Borraja, Menta, Hierba buena, Hierba Luisa, Ruda y Toronjil. Entre los árboles y arbustos que muchos casos son cultivados se tiene el Molle, Arrayán, Sauce, Callacaso o Pájaro bobo, Maguey, Carrizo, Eucalipto, entre otros.

Asimismo se cultivan plantas y frutales de importancia para el consumo humano como el maíz, la papa, quinua, haba, cebada, oca, olluco, alfalfa, guayaba, paca, higuera, Ciruelo, Papaya Arequipeña, cada una de ellas dentro de un hábitat determinado por el piso ecológico.



# **II DIAGNÓSTICO DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES**



---

## **2.1 LIMPIEZA PÚBLICA**

El servicio de limpieza pública es deficiente, tanto por la limitación de la Municipalidad en su infraestructura de soporte, como por las características topográficas, inexistencia de un plano de rutas, un sistema de horarios y carencias de vías, que impiden la llegada del servicio a determinados pueblos.

Los principales focos de acumulación de basura se ubican en las laderas de los cerros, quebradas, torrenteras, y en los terrenos abandonados, convirtiéndose en espacios procreadores de insectos, ratas, emanación de malos olores, que contaminan los suelos y las aguas freáticas por efecto de degradación de los residuos y el medio de vida, perjudicando principalmente a los niños y ancianos. A esto, contribuye la ausencia de una adecuada educación ambiental de los pobladores e indiferencia de los mismos por organizarse y mantener el ornato de sus pueblos.

## **2.2 RESIDUOS SÓLIDOS**

La recolección de los residuos sólidos se efectúa mediante la utilización de un volquete de propiedad municipal, que recolecta una cantidad de 2.6 ton/día; labora con un personal de 03 obreros que prestan el servicio gratuito una vez por semana en los diferentes pueblos, no obstante que, no existe una racionalidad en la distribución de rutas para el recojo, el común denominador es la falta de rutas definidas y secuencias que al mismo tiempo se ve imposibilitado por la deficiente infraestructura, que no cubre la demanda de la gran mayoría de la población yureña, ya que su cobertura solo cubre el 25.6% de la población total.

Como podemos observar, en el distrito se genera fundamentalmente residuos domésticos; papel, cartón, latas, plásticos, trapos y materia orgánica (cáscaras de fruta, verdura, heces de animales, etc.) el total del volumen de residuos producido es de 10.1 ton/día, el más bajo frente a los demás distritos urbanos de Arequipa.

La disposición final se realiza en el botadero la Pascana, que se ubica a la altura del Km 22 camino a Yura, el cual no cuenta con las condiciones técnicas sanitarias apropiadas. Aunque cabe señalar, que existe un relleno sanitario en el lugar, construido a iniciativa de instituciones privadas y la MPA, sin embargo, este no funciona.

Finalmente podemos señalar, la gravedad de la situación por la falta de un adecuado manejo de los residuos de la Municipalidad, lo que da lugar a la acumulación de la basura en espacios cercanos a las viviendas, o que se arrojen a las faldas de los cerros, torrenteras o en las viviendas abandonadas, lo cual está seriamente dañando el medio donde vivimos, deteriorando el ornato de la ciudad y causando graves



enfermedades en los niños. Estas vulnerabilidades, traen serias consecuencias, más aun si la población no aporta o no se organizan comités de limpieza y se capacitan para vivir en un ambiente sano y saludable.

## **2.3 PROGRAMAS SOCIALES**

### **2.3.1 COMEDORES POPULARES**

Existen aproximadamente 17 comedores populares ubicados generalmente en el pueblo de Ciudad de Dios, que atienden un promedio de 35 personas cada uno. El aporte al sostenimiento de familias de bajos ingresos económicos, es hoy muy reconocido, ya que gracias a la participación del PRONAA (Programa que ha entrado en proceso de liquidación y que solamente funcionará hasta diciembre del 2012) y apoyo de la Municipalidad de Yura, niños, madres solteras y ancianos del distrito tienen alimento diario. Este tipo de organización de sobrevivencia es una de las formas que palea la pobreza en estos sectores. No obstante, que la mayoría de comedores populares no cuentan con un local apropiado y suficiente mobiliario que posibilite desarrollarse y brindar un adecuado servicio en beneficio de los mismos.

En cuanto su organización, los comedores populares en la actualidad están débilmente organizados y representados por la junta directiva que sólo asumen un rol parcial. La precaria organización y desarticulación de los comedores no permite que se orienten los esfuerzos y se canalicen las propuestas para un mayor desempeño y trabajo social de la mujeres cuyos objetivos no sólo se centren en ser simples organizaciones que brindan un menú diario, sino que se orienten a una autogestión sostenible y propositiva que logre mejorar sus ingresos. Aunque cabe señalar, que existen entusiasmos y ánimos de trabajar en común y de superar las trabas del subdesarrollo, que después de todo se estancan a falta de liderazgo concertado y orientación de las capacidades colectivas.

### **2.3.2 VASO DE LECHE**

La organización distrital del Vaso de Leche es la única instancia que adquiere un carácter distrital permanente, en vista que se han creado Comités en cada uno de los anexos y en el Cono Norte los Comités se han establecido por kilómetros.



**Cuadro N° 04**  
**Comités del Vaso de Leche del Distrito de Yura**

COMITÉ DE BASE	Nº DE BENEFICIARIOS	
	Menores de 13 Años	Madres (gestantes, lactantes), Personas con TBC Y Ancianos
APIAAR	24	4
CAMINEROS	32	7
DIVINO NIÑO JESUS (Km 13)	349	115
VIRGEN DE CHAPI (Km 14)	347	122
NTRA. SRA DEL ROSARIO (Km.15)	60	18
SR. DE LOS MILAGROS (Km. 16)	377	106
YURA TRADICIONAL	37	31
LA ESTACIÓN	63	44
QUISCOS	30	16
UYUPAMPA	21	9
YURA VIEJO	33	38
LA CALERA	24	23
<b>TOTAL</b>	<b>1397</b>	<b>533</b>

*Fuente:* Municipalidad Distrital de Yura

El Programa de vaso de leche es administrado por la municipalidad distrital, y se divide en 12 comités que cubren la demanda de 1930 beneficiarios, entre niños menores de 13 años y adultos (madres gestantes, lactantes, personas con TB y ancianos) como se indica en el cuadro anterior.

Un problema central de la organización de Comités de Vaso de Leche es la débil estructura, la falta de funcionalidad orgánica y el desarticulado trabajo entre los comités y la Municipalidad. Esto ha permitido una asistencia no calificada a los beneficiarios e inadecuada focalización de los más necesitados que se manifiestan en constantes quejas por un gran sector de la población. Otro problema que se enfrenta es la insuficiente cantidad de raciones del vaso de leche que se designa a la Municipalidad el cual no logra satisfacer la demanda y cubrir los vastos segmentos necesitados.



## 2.4 SEGURIDAD CIUDADANA

El siguiente cuadro muestra las ocurrencias de la labor de Serenazgo del distrito, durante el Año 2011, estas estadísticas reflejan el incremento de acciones delictivas y violencia rural y urbana que han conllevado a que la inseguridad represente un grave problema político social, en especial en los sectores de Ciudad de Dios.

**Cuadro N° 05**  
**Casuística Delictiva- Faltas e Intervenciones de Seguridad Ciudadana**

FALTAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Violencia Familiar	4	1	3	4	1	3	5	3	2	3	4	5
Accidente de Tránsito	0	0	1	0	0	1	2	1	2	6	2	7
Asalto y Robo	1	2	2	1	1	1	0	2	4	9	4	4
Alcoholismo y Drogadicción	9	13	14	10	14	20	14	18	28	38	21	19
Pandillaje	5	4	4	2	11	7	8	3	2	3	5	8
Intervención	16	18	21	16	14	25	19	24	18	22	15	16
Denuncia de Homicidio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Apoyo de Patrullaje	1	2	3	3	4	11	9	10	11	12	10	6
Delito de Estafa	1	0	0	0	0	2	1	1	0	1	1	0
Agresiones físicas	1	2	3	1	0	0	0	1	0	2	0	0

**Fuente:** Municipalidad Distrital de Yura



# III ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

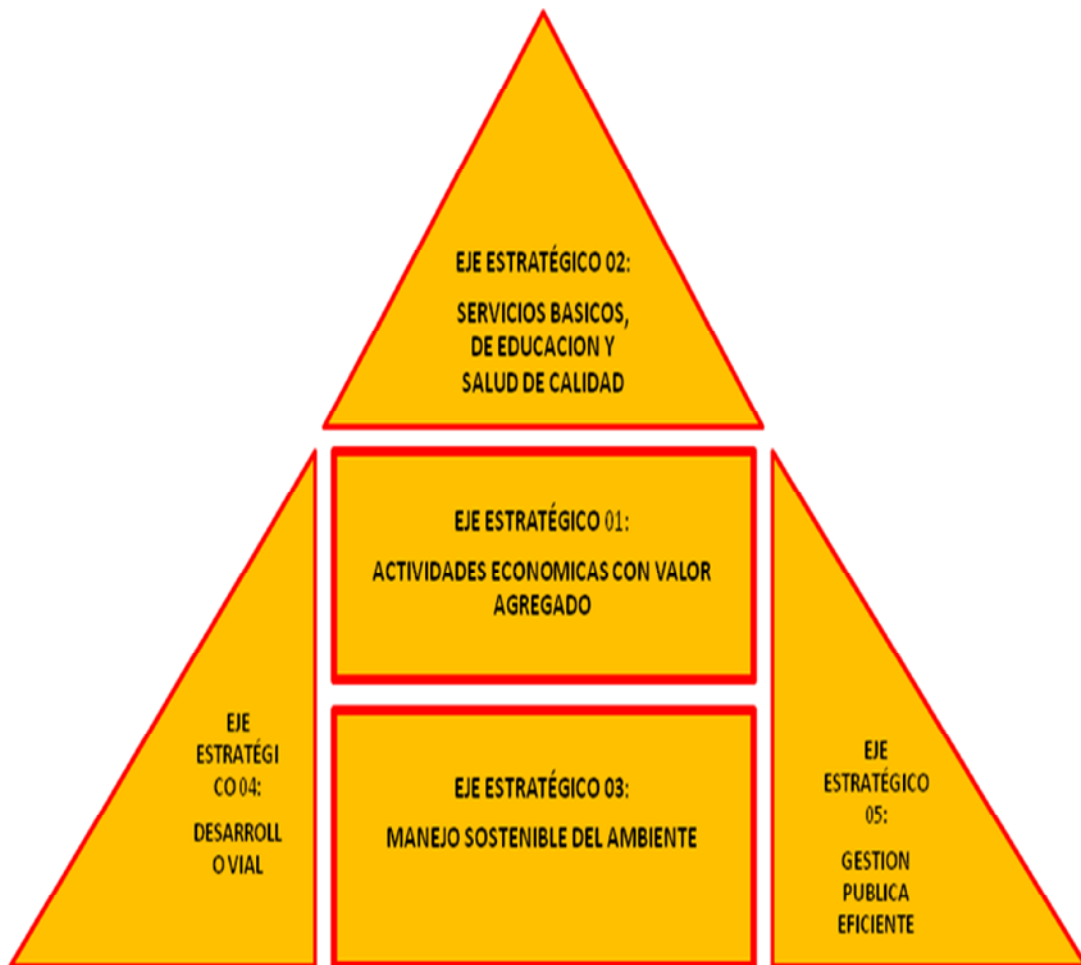


# **VISIÓN DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE YURA AL 2021**

**Yura, distrito líder del desarrollo de la Región Arequipa; moderno, ordenado, competitivo y seguro. Promotor de su desarrollo mediante actividades agropecuarias, industriales, comerciales y turísticas con valor agregado. Con una población con sólidos valores, que conserva su herencia cultural y que accede a servicios de educación y salud de calidad. Con autoridades comprometidas con el desarrollo sostenible y que trabaja de forma eficaz, concertada y transparente.**



# EJES DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE YURA AL 2021





# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
<p align="center"><b><u>EJE Nº 01</u></b></p> <p align="center"><b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON VALOR AGREGADO</b></p>	<p>Promover el distrito, como centro de Comercio, Servicios, Industria y Agropecuario de calidad de nivel nacional, a través de la puesta en valor de las áreas comerciales y productivas, el fortalecimiento de las unidades empresariales, la creación de una cultura del trabajo; y la generación de un nivel de calidad óptimo para el consumidor.</p>
<p align="center"><b><u>EJE Nº 02</u></b></p> <p align="center"><b>SERVICIOS BÁSICOS, DE EDUCACIÓN Y SALUD DE CALIDAD</b></p>	<p>Promover una educación de calidad, integral, moderna y solidaria, para el desarrollo del capital humano, a través del fortalecimiento de una cultura de valores, con la participación del gobierno local, la ciudadanía y las instituciones.</p> <p>Fortalecer la identidad cultural, la actividad cultural y la recreación para el fortalecimiento del capital humano, a través del reconocimiento de la identidad local y el mejoramiento de la oferta cultural descentralizada.</p> <p>Promover el desarrollo de oportunidades en los grupos vulnerables, mediante la generación de condiciones de equidad y la concertación pública y privada.</p> <p>Promover la salud integral de las personas, que permitan elevar la calidad de vida, mediante la cultura de prevención, la nutrición adecuada y el mejoramiento de la calidad sanitaria.</p> <p>Fortalecer las acciones de Seguridad Ciudadana, para mejorar los niveles de seguridad, a través del desarrollo de mejores estrategias de control, la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana.</p> <p>Promover, concertar y ejecutar obras de infraestructura básica que permitan la dotación total de servicios básicos a las zonas urbano marginales y rurales a través de la concertación entre Municipalidad, pobladores e instituciones.</p>





<p><b><u>EJE Nº 03</u></b></p> <p><b>MANEJO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE</b></p>	<p>Promover una gestión integral del ambiente, que conserve el patrimonio natural y minimice los impactos negativos generados, buscando la sostenibilidad de la provincia, a través de acciones de conservación y el desarrollo de una cultura ambiental entre los ciudadanos, tanto a nivel urbano como rural.</p>
<p><b><u>EJE Nº 04</u></b></p> <p><b>DESARROLLO VIAL</b></p>	<p>Promover, concertar y ejecutar obras de infraestructura vial urbana y rural adecuadas, que sirvan de soporte a las actividades residenciales, agrícolas, productivas, comerciales, de turismo y servicios.</p>
<p><b><u>EJE Nº 05</u></b></p> <p><b>GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE</b></p>	<p>Promover la participación ciudadana, para establecer una gobernabilidad local adecuada, mediante la concertación y el fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas.</p>
	<p>Fortalecer la institucionalidad de los gobiernos locales, para ejercer un efectivo liderazgo del desarrollo, a partir de la integración de la ciudadanía en los mecanismos de concertación y promoción del desarrollo.</p> <p>Mejorar la eficiencia y calidad de los gobiernos municipales, a través de la incorporación y desarrollo de tecnologías de gestión e información, que mejoren la eficiencia en la gestión.</p>



# **IV ESTRATEGIAS DEL PLAN DE ACTIVIDADES 2014**

# VISIÓN Y MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

## VISIÓN

Gobierno Local competitivo, participativo, de alta eficiencia en la prestación de los servicios públicos, con trabajadores identificados con su institución y comprometidos con el desarrollo del Distrito de Yura.

## MISIÓN

“La Municipalidad Distrital de Yura, es un órgano de gobierno local, moderno, que presta servicios públicos de óptima calidad, promueve la igualdad de oportunidades y el desarrollo económico, social y ambiental, con la finalidad de lograr y el bienestar general de la población de Yura”.



# OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1. Incrementar la recaudación tributaria en impuestos municipales como en los recursos directamente recaudados, implementando estrategias de incentivos por desempeño.
2. Brindar un efectivo servicio de seguridad ciudadana en el distrito. A fin de reducir los índices de delincuencia e inseguridad.
3. Brindar servicios públicos de óptima calidad: Limpieza Pública, Áreas Verdes y Cementerio.
4. Promover la ejecución de las actividades de promoción, cultura, deporte, educación, salud y turismo en el distrito de Yura.
5. Construir, mejorar y ampliar la infraestructura vial y de servicios, mediante la ejecución de Proyectos de Inversión Pública y Programas de Mantenimientos.
6. Promover una gestión pública eficiente y eficaz, con participación de la Sociedad civil organizada.



# PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

## CUADRO N° 01 MUNICIPALIDAD DE YURA: EJECUCIÓN DE INGRESOS 2014 (En nuevos soles)

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>PIA</b>
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>1070000</b>
09 Recursos directamente recaudados	1070000
<b>RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>13421316</b>
07 Fondo de Compensación Municipal	1680983
08 Otros Impuestos Municipales	1010000
18 Canon Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y participaciones	10730333
<b>TOTAL</b>	<b>14491316</b>



# ESTRUCTURA ORGÁNICA

## ➤ **ORGANOS DE GOBIERNO Y ALTA DIRECCION**

- *Concejo Municipal.*
- *Alcaldía.*
- *Gerencia Municipal.*

## ➤ **ORGANOS CONSULTIVOS**

- *Comisiones de Regidores.*
- *Consejo de Coordinación Local Distrital*
- *Junta de Delegados Vecinales.*
- *Comité Distrital de Defensa Civil.*
- *Comité Distrital de Seguridad Ciudadana*
- *Comité Distrital de Administración del Programa de Vaso de Leche*

## ➤ **ORGANO DE CONTROL**

- *Órgano de Control Interno*

## ➤ **ORGANOS DE ASESORAMIENTO**

- ***Gerencia de Planificación y Presupuesto***
  - *Subgerencia de Planificación y Racionalización*
  - *Subgerencia de Presupuesto*
- ***Gerencia de Asesoría Jurídica***

## ➤ **ORGANOS DE APOYO**

- ***Oficina de Secretaría General***
  - *RR. PP. e Imagen Institucional.*
  - *Registro Civil.*
- ***Procuraduría Municipal***



➤ **ORGANOS DE LINEA**

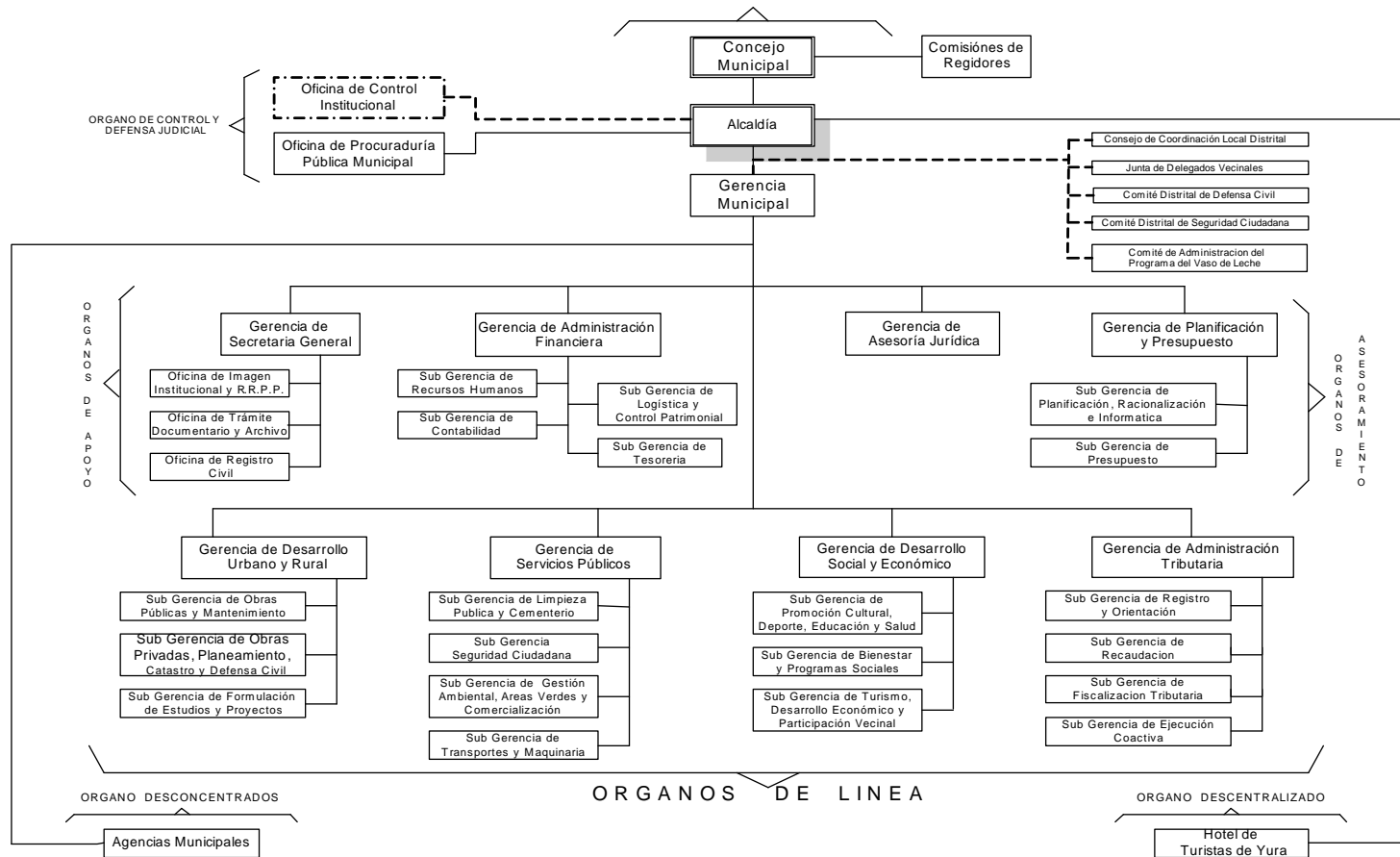
- **Gerencia de Administración Financiera**
  - *Subgerencia de Logística*
  - *Subgerencia de Tesorería*
  - *Subgerencia de Contabilidad*
  - *Subgerencia de Recursos Humanos*
- **Gerencia de Administración Tributaria**
  - *Subgerencia de Registro y Orientación.*
  - *Subgerencia de Fiscalización*
  - *Subgerencia de Recaudación*
  - *Subgerencia de Ejecución Coactiva*
- **Gerencia de Servicios Públicos.**
  - *Subgerencia de Limpieza Pública, Mantenimiento de Áreas Verdes y Cementerios*
  - *Subgerencia de Seguridad Ciudadana*
- **Gerencia de Desarrollo Social y Económico**
  - *Subgerencia de Promoción Cultural, Deporte, Educación y Salud*
  - *Subgerencia de Programas Sociales*
  - *Subgerencia de Turismo, Desarrollo Económico y Participación Vecinal*
- **Gerencia de Desarrollo Urbano**
  - *Subgerencia de Obras Públicas*
  - *Subgerencia de Obras Privadas, Planeamiento y Catastro*
  - *Subgerencia de Estudios y Proyectos*



# ORGANIGRAMA

## Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Yura

ORGANOS DE GOBIERNO Y ALTA DIRECCION





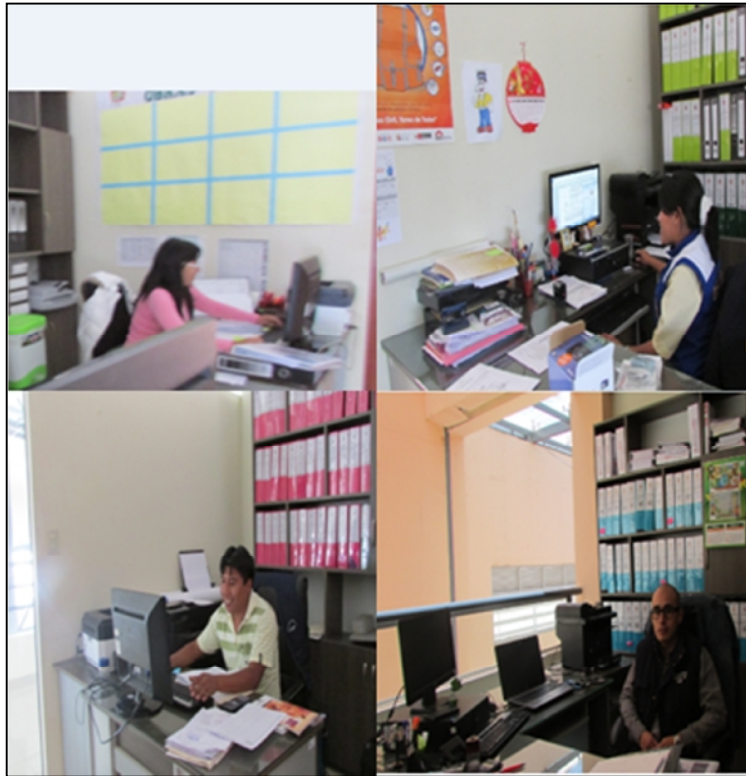


# V ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

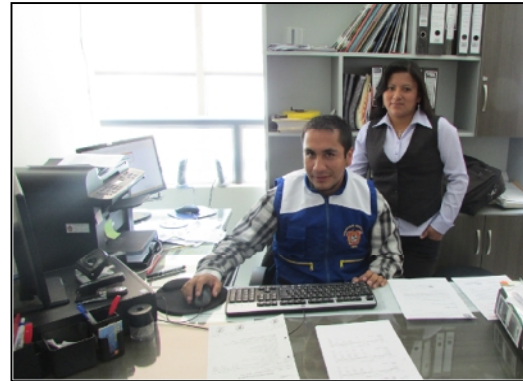


**GERENCIAS DE LÍNEA**

**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL**



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



Subgerencia  
de Estudios y  
Proyectos.  
-Unidad  
Formuladora

Sub gerencia  
de Obras  
Privadas  
Planeamiento  
y Catastro.







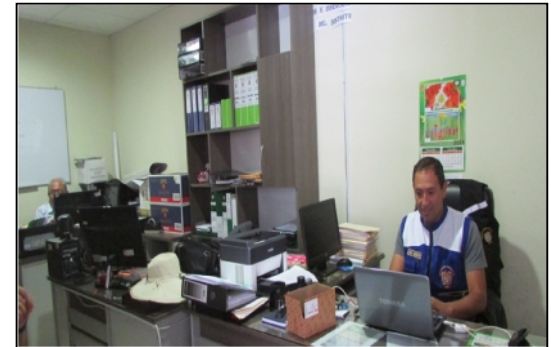




## GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS



GERENCIA DE  
SERVICIOS PUBLICOS:  
-Subgerencia de transporte  
público y maquinaria  
pesada.  
-Subgerencia de seguridad  
ciudadana.  
-Subgerencia gestión  
ambiental áreas verdes y  
comercialización.  
-Subgerencia de servicios  
públicos y cementerios.













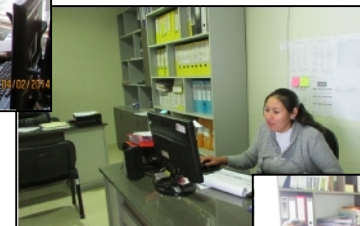
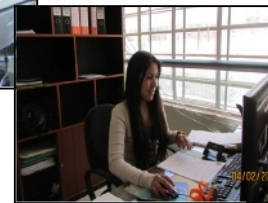




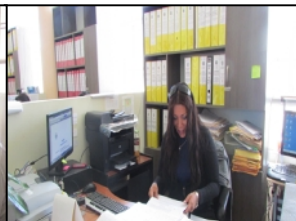




## GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
FINANCIERA:  
-Subgerencia de Tesorería  
-Subgerencia de Personal  
-Subgerencia de Contabilidad  
-Subgerencia de Logística y Control patrimonial













## GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO



GERENCIA DE DESARROLLO  
SOCIAL Y ECONOMICO:

-Subgerencia de Programas sociales.

-Subgerencia de Turismo, desarrollo  
económico y participación vecinal.





- **GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO**

UNIDAD ORGANICA		GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO			META		CRONOGRAMA GENERAL POR TRIMESTRES											
Nº	ACTIVIDAD PROGRAMADA				INDICADOR	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	PRIMER			SEGUNDO			TERCER			CUARTO		
	Obj. estrategico del PDC	Obj. Plan Operativo	ACTIVIDAD	TOTAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Fortalecer la identidad cultural, la actividad cultural y la recreación para el fortalecimiento del capital humano, a través del reconocimiento de la identidad local y el mejoramiento de la oferta cultural descentralizada	Fortalecer el desarrollo de capacidades comunicativas y principalmente las relacionadas con la comprensión lectora.	BIBLIOTECA ITINERANTE Y PARQUE LECTOR	1,272.00	ALUMNOS	350					X	X						
2	Promover una educación de calidad, integral, moderna y solidaria, para el desarrollo del capital humano, a través del fortalecimiento de una cultura de valores, con la participación del gobierno local, la ciudadanía y las instituciones	Promover en los estudiantes de nivel secundario del distrito de Yura, el desarrollo de las competencias de producción de textos y orales de investigación, argumentación y juicio crítico, mediante la participación en debates escolares.	ACTIVIDADES DE ARGUMENTACIÓN Y DEBATE ESCOLAR	473.00	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5							X					
3	Fortalecer la identidad cultural, la actividad cultural y la recreación para el fortalecimiento del capital humano, a través del reconocimiento de la identidad local y el mejoramiento de la oferta cultural descentralizada	Incentivar la participación de los alumnos en edad escolar para fortalecer valores de equidad para la convivencia ciudadana.	ELABORACIÓN DE PERIODICOS MURALES	0.00	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	4								X				
4	Promover una educación de calidad, integral, moderna y solidaria, para el desarrollo del capital humano, a través del fortalecimiento de una cultura de valores, con la participación del gobierno local, la ciudadanía y las instituciones	Fortalecer el desarrollo de capacidades comunicativas y principalmente las relacionadas con la comprensión lectora.	CONCURSO DE COMPRENSIÓN LECTORA	668.00	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5.00									X			
5	Promover una educación de calidad, integral, moderna y solidaria, para el desarrollo del capital humano, a través del fortalecimiento de una cultura de valores, con la participación del gobierno local, la ciudadanía y las instituciones	Motivar en los estudiantes del distrito de Yura la practica de las danzas costumbristas.	CONCURSO DE DANZAS ESCOLAR DEL DISTRITO DE YURA	0.00	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	6									X			





Plan Operativo Institucional 2014

13	Promover la salud integral de las personas, que permitan elevar la calidad de vida, mediante la cultura de prevención, la nutrición adecuada y el mejoramiento de la calidad sanitaria	Promover la reducción de la rabia canina y desparasitación de canes domésticos a través de la vacunación antirrábica con la participación del Centro de Salud de la localidad.	CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE CANES DOMESTICOS y zoonosis	4,357.00	VACUNACIONES	3500														X	X	X	
14	Promover la salud integral de las personas, que permitan elevar la calidad de vida, mediante la cultura de prevención, la nutrición adecuada y el mejoramiento de la calidad sanitaria	Desarrollar actividades preventivo promocionales para generar conductas responsables en jóvenes y adolescentes y evitar el incremento del SIDA y VIH en el distrito.	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LUCHA CONTRA EL VIH - SIDA	555.00	INSTITUCIONES	4														X	X	X	
15	Promover la salud integral de las personas, que permitan elevar la calidad de vida, mediante la cultura de prevención, la nutrición adecuada y el mejoramiento de la calidad sanitaria	Proveer del marco jurídico de ley para generar proyectos concertados de salud integral dirigidos a la población en general del distrito de Yura	CONVENIO DE COGESTION ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA Y LA ASOCIACIÓN CLAS YURA	26,000.00	DOCUMENTO	1														X	X	X	
16	Promover la salud integral de las personas, que permitan elevar la calidad de vida, mediante la cultura de prevención, la nutrición adecuada y el mejoramiento de la calidad sanitaria	Empoderar las practicas saludables de los actores locales e incentivar a las instituciones saludables del distrito.	VALORANDO EL AGUA COMO FUENTE DE VIDA	0.00	POBLADORES	330			X	X													
17	Promover la salud integral de las personas, que permitan elevar la calidad de vida, mediante la cultura de prevención, la nutrición adecuada y el mejoramiento de la calidad sanitaria		FOMENTANDO UNA VIDA SALUDABLE EN YURA	0.00	ALUMNOS	410					X	X									X	X	X
18	Promover la salud integral de las personas, que permitan elevar la calidad de vida, mediante la cultura de prevención, la nutrición adecuada y el mejoramiento de la calidad sanitaria	Motivar a los docentes de las Instituciones Educativas priorizadas en temas de entornos saludables a través de un concurso de elaboracion de material pedagogico con reciclaje.	CUIDANDO NUESTRO MEDIO AMBIENTE	0.00	DOCENTES	40						X								X			
19	Promover la salud integral de las personas, que permitan elevar la calidad de vida, mediante la cultura de prevención, la nutrición adecuada y el mejoramiento de la calidad sanitaria		MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS PEQUEÑOS USUARIOS	0.00	ALUMNOS	300					X	X	X	X	X	X	X	X					
20	Promover la salud integral de las personas, que permitan elevar la calidad de vida, mediante la cultura de prevención, la nutrición adecuada y el mejoramiento de la calidad sanitaria		MANOS LIMPIAS, SALVAN VIDAS , MOTIVAS EN LAS CICLOVIAS	0.00	POBLACION	380					X	X	X	X	X	X	X	X					













**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**



GERENCIA DE ADMINISTRACION  
TRIBUTARIA:  
-Subgerencia de Fiscalización Tributaria.  
-Subgerencia de Recaudación.  
-Subgerencia de registro y orientación.













Plan Operativo Institucional 2014

8	que mejoren la eficiencia en la gestión	Comunicar e informar oportunamente los deberes y obligaciones que tienen los contribuyentes para el pago de sus impuestos.	Emisión de documentos tributarios7.1 Emisión de valores: Resolucion de Multa7.2 Emisión cartas inductivas7.3 Emisión Requerimientos tributarios	0.00	documentos	3500															
9		Mejorar las funciones de la Subgerencia de Registro y Orientación a fin de lograr una buena gestión administrativa	Emisión, recepción, control y supervisión de documentación	1,804.63	documentos	500	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>			1,826.63																		

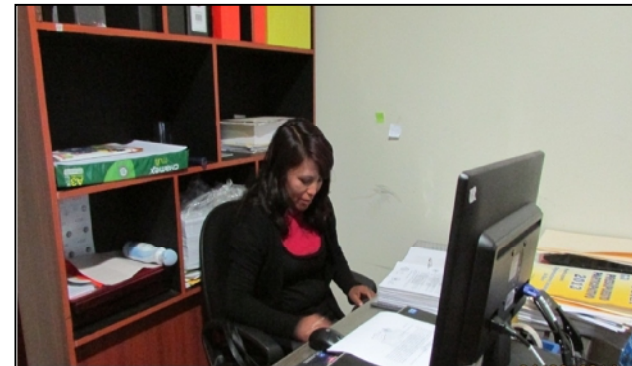




## SECRETARIA GENERAL



SECRETARIA GENERAL:  
-Subgerencia de Fiscalización Tributaria.  
-Subgerencia de Recaudación.  
-Subgerencia de registro y orientación.



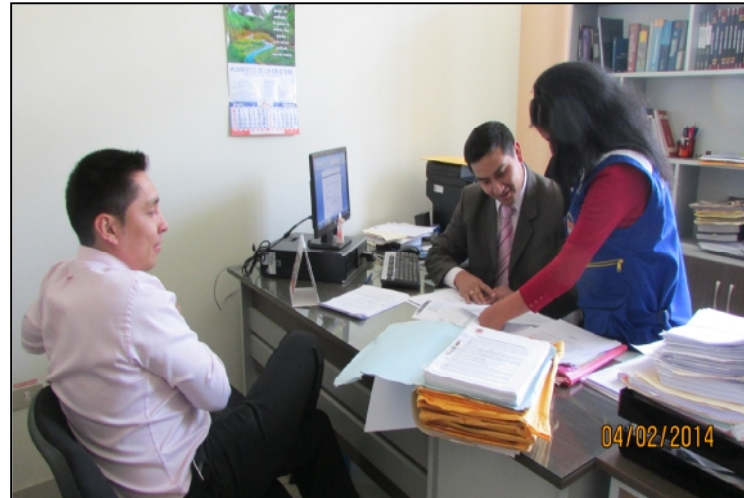


UNIDAD ORGANICA		SECRETARÍA GENERAL - RRPP			META		CRONOGRAMA GENERAL POR TRIMESTRES												
Nº	ACTIVIDAD PROGRAMADA			TOTAL	INDICADOR	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	PRIMER			SEGUNDO			TERCER			CUARTO			
	Obj. estratégico del PDC	Obj. Plan operativo	ACTIVIDAD				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Mejorar la eficiencia y calidad de los gobiernos municipales, a través de la incorporación y desarrollo de tecnologías de gestión e información, que mejoren la eficiencia en la gestión.	Mejoramiento de los servicios de atención a los ciudadanos y mejoramiento institucional	Cobertura de actividades de Secretaría General	3,880.81	resoluciones	500	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2		Mejoramiento de los servicios de atención a los ciudadanos y mejoramiento institucional	Cobertura de actividades de Relaciones Públicas	1,482.26	actividades	40	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3		Mejoramiento de los servicios de atención a los ciudadanos y mejoramiento institucional	Cobertura de actividades de Mesa de Partes	544.40	cuadernos de registro	5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Fortalecer la institucionalidad de los gobiernos locales, para ejercer un efectivo liderazgo del desarrollo, a partir de la integración de la ciudadanía en los mecanismos de concertación y promoción del desarrollo.	Brindar un momento de reflexión con los trabajadores de la municipalidad	Misa de Inicio de año	0.00	actividad	1.00	x												
5	Fortalecer la identidad cultural, la actividad cultural y la recreación para el fortalecimiento del capital humano, a través del reconocimiento de la	Homenaje y reconocimiento a un símbolo patrio	Izamiento del Pabellón Nacional por el Día de la	2,700.00	actividad	1							x						
6		Homenaje y reconocimiento al maestro de Yura	Día de Maestro	2,800.00	docentes	15							x						
7		Reconocimiento a la nación por el aniversario patrio	Conmemoración de Aniversario Patrio	14,520.00	instituciones	18								x					





## GERENCIA DE ASESORÍA JURIDICA







**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**



GERENCIA DE PLANIFICACION Y  
PRESUPUESTO:  
-Subgerencia de Planificación y Racionalización



UNIDAD ORGANICA		Gerencia de planificación y presupuesto			META		CRONOGRAMA GENERAL POR TRIMESTRES												
Nº	Obj. estratégico del PDC	ACTIVIDAD PROGRAMADA			TOTAL	INDICADOR	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	PRIMER			SEGUNDO			TERCER			CUARTO		
		Obj. Plan operativo	ACTIVIDAD					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Mejorar la eficiencia y calidad de los gobiernos municipales, a través de la incorporación y desarrollo de tecnologías de gestión e información, que	MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA ASIGNACION DE LOS FONDOS PUBLICOS DE ACUERDO A LAS PRIORIDADES DE LA SOCIEDAD	PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014		17,450.00	Documento	1												
2		OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD	GESTION ADMINISTRATIVA		1,381.50	Certificaciones	22500		x	x									
3		OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS	PRESUPUESTO		27,119.63	Certificaciones	22501		x	x									
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>					<b>45,951.13</b>														







## GERENCIA MUNICIPAL



